

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.452

Lunes 18 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2812042

EXTRACTO

PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, Abogado, Notario Público Titular 1ra. Notaría de La Reina, con oficio Av. Príncipe de Gales 5841, La Reina, certifico que por escritura pública suscrita ante mí, bajo el Rep. N° 35.480 / 2.026: AGUSTIN SANTIAGO VALLEJOS GONZALEZ, C.I. 22.075.407-3, estudiante, domicilio comercial Av. Condell 1674, Ñuñoa, constituyó sociedad por acciones: Nombre: "FLYKEYS SpA", nombre de fantasía "FLYKEYS". Domicilio: Santiago, sin perjuicio de que pueda abrir agencias, sucursales o representaciones, en otros puntos del país o del extranjero.- Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la compra, venta, comercialización, distribución e intermediación de productos digitales, licencias de software, videojuegos, antivirus, sistemas operativos y todo tipo de productos tecnológicos y, tanto en Chile como en el extranjero, a través de plataformas digitales o medios físicos. Asimismo, podrá desarrollar actividades de comercio electrónico, marketing digital, importación y exportación, y en general cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con su giro principal, como asimismo la realización de cualquier otro negocio o acto de comercio de los señalados en el artículo tercero del Código de Comercio, como también cualquier otro tipo de negocio, industria o comercio que acuerde el socio, pudiendo además operar plataformas digitales, marketplaces, así como participar en otras sociedades o negocios relacionados, que El socio acuerde, sin que para ello se requiera modificación alguna de estos estatutos; y toda otra actividad, relacionada en la actualidad o en el futuro, con lo anterior, como también cualquier otro tipo de negocio, industria o comercio que acuerde el socio. Duración: Indefinida. Capital: \$100.000 dividido en 100 acciones nominativas, de igual valor y de una misma serie, totalmente suscrito y pagado por accionista en ese acto en dinero efectivo e ingresado a la caja social. Administración y representación de la Sociedad: Corresponderá a AGUSTÍN SANTIAGO VALLEJOS GONZALEZ, quien actuando individualmente y anteponiendo su firma a la razón social obligará a la sociedad con las más amplias facultades de administración y disposición, detalladas pacto social constitutivo. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 12 de Mayo de 2026.

CVE 2812042

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl